

"B , A s/incidente de incompetencia"

CSJ 359/2024/CS1



Ministerio Público
Procuración General de la Nación

S u p r e m a C o r t e :

Entre el Juzgado en lo Penal, Contravencional y de Faltas n° 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Juzgado en lo Correccional n° 4 de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, se suscitó la presente contienda negativa de competencia en esta causa instruida con motivo de la denuncia de J M F C que refiere que A B , su expareja, hace aproximadamente un año que lo hostiga con llamados telefónicos y mensajes.

Más tarde, al ser entrevistado telefónicamente por un representante del Ministerio Público Fiscal de la ciudad, relató con detalle el hostigamiento recibido mientras se encontraba en la ciudad de Mar del Plata de vacaciones con el hijo de ambos.

El magistrado de esta ciudad declinó su competencia al entender que el hecho habría tenido lugar en la ciudad de Mar del Plata, donde el denunciante habría recibido las llamadas y mensajes.

El juez provincial, por su parte, rechazó tal atribución al considerar que el declinante había realizado un recorte temporal de los hechos denunciados. En ese sentido señaló que F C había manifestado sentirse hostigado desde haría aproximadamente un año por parte de su expareja. Para ese entonces, ambos residían en el ámbito de esta ciudad.

Devueltas las actuaciones, el tribunal de origen elevó el incidente a la Corte.

Entiendo que, en virtud de la inescindible unidad contextual que presentan los hechos, ligados a una misma situación de conflicto, resulta conveniente, desde el punto de vista de una mejor administración de justicia, que la pesquisa quede a cargo de un único tribunal (Fallos: 328:867)

Por lo tanto, corresponde continuar investigando los hechos al juez porteño, que previno (Fallos: 306:1272 y 317:486, entre otros), y en cuyo ámbito, además, se domicilia la imputada y donde aquél hizo valer sus derechos (Fallos: 311:487; 329:1905 y 1924).

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2024.

Firmado digitalmente por: CASAL
Eduardo Ezequiel
Fecha y hora: 10.12.2024 16:13:49